

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2017.**

En uso de la voz la **Regidora Eugenia Margarita Vizcaíno Gutiérrez**; siendo las 10:30 horas les doy la bienvenida a los integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, y a los Servidores Públicos que nos acompañan **C. MOISES GUZMAN BERNARDO COORDINADOR DE CEMENTERIOS, LUCIA TOSCANO VICTORIO JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, que fue programada para el día de hoy lunes 05 junio del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal en la calle Colón No. 62 colonia centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

**1.-** Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

**2.-** Análisis del oficio No.005/2017 mismo que anexo para su conocimiento signado por el C. Moisés Guzmán Bernardo Administrador del Cementerio Municipal Miguel Hidalgo donde me solicita se hagan las gestiones necesarias ya que señala que los espacios del cementerio actual están próximos agotarse.

**3.-** Asuntos varios

#### 4.- Clausura

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

#### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL**

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	<b>PRESENTE</b>
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO	<b>PRESENTE</b>
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	<b>AUSENTE</b>
REGIDORA LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	<b>AUSENTE</b>
REGIDOR J.JESUS GUERRERO ZUÑIGA	<b>AUSENTE</b>
REGIDOR EDUARDO GONZÁLEZ	<b>AUSENTE</b>
REGIDORA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA	<b>PRESENTE</b>
REGIDORA ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO	<b>PRESENTE</b>

Por lo que contamos con la presencia de la mayoría los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Pública y Cementerios y con dos integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **no existe quórum legal**, por lo cual no podrá llevarse a cabo la reunión.

La **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios señala que se da por finalizada la presente siendo las 10:45 horas del mismo día firmando para constancia los que asistieron. Y que se realizara una segunda convocatoria para el día jueves 08 junio a las 10:30 en la Sala de Juntas María Elena Larios González.